

INMADECONSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. OPERACIONES

INMADECONSA S.A. fue constituida en el Ecuador el 20 de DICIEMBRE del 2007. Su actividad principal es FABRICACIÓN DE ESTRUCTURAS DE METAL.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares. Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Dichas políticas requieren que la Administración realice ciertos ajustes y estimaciones al preparar los estados financieros de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Tal proceso de la Administración, tales estimaciones y supuestos están basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Los efectos podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las prácticas prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Caja y sus Equivalentes - Representa el efectivo disponible y saldos en bancos e instrumentos a corto plazo altamente líquidos.

Provisiones para Participación de Trabajadores e Ingreso a la Retiro - Están reconocidas de acuerdo con disposiciones legales a las tasas del 15% para el personal de trabajadores y 22% para el ingreso a la retiro y son registradas en los resultados del año.

Ingresos - Los ingresos por servicios son reconocidos en los resultados del año en función a la prestación del servicio.

3. CAJA Y SUS EQUIVALENTES

El formato de caja y sus equivalentes es como sigue:

	Diciembre 31	
	2013	2012
	(en miles de U.S. dólares)	
Caja y bancos	2874.63	2841.47
Total	2874.63	2841.47

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Gerente General

Gerente General

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	December 31,	
	2013	2012
	(en miles de U.S. dólares)	
Cuentas locales	4487.21	22321.43
Total	4487.21	22321.43

5. PARTICIPACION A TRABAJADORES

De conformidad con disposiciones legales, los empleados tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de la utilidad neta considerada para efectos del cálculo del impuesto a la renta. Los movimientos de la provisión para participación a empleados fueron como sigue:

	2013	2012
	(en miles de U.S. dólares)	
Pagos efectuados	1263.89	686.64
Saldo al fin del año	1362.39	686.64

6. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 27% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Hasta el año 2011, los dividendos en efectivo que se distribuyen a distribuidores a favor de accionistas nacionales o extranjeros en su totalidad están sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2012, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades desconsolidadas en primera instancia, o en jurisdicciones de menor imposición, no constituyen gravamen para efectos del impuesto a la renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2013	2012
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros, neto de participaciones a Trabajadores	9689.96	4004.23
Utilidad gravable	13872.88	2403.85
Impuesto a la renta cargado a resultados	3879.83	762.83

GERENTE GENERAL

Andrés Fariña

CONTADOR

Josey Salazar V.

7. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

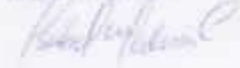
Capital Social - El capital social autorizado consiste de 800 acciones de L/\$51.00 «dólar nominal» nominal.

Reserva Legal - La Ley de Corporación requiere que por lo menos el 10% de la utilidad neta sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de los dividendos (si el mismo) pero puede ser capitalizada en su totalidad.

8. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta el 31 de diciembre del 2013, la fecha del informe de los auditores independientes (Marzo 14 del 2014) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

HERNÁN VENTURA



CONSEJERO

